



Se comenta sólo con... Las cosas en su sitio

Por Carlos Ramos Padilla*

Con motivo del aniversario de la Constitución la ministra Norma Lucía Piña día pauta y ruta. De cara al presidente López Obrador la ministra titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, propuso un discurso a las autoridades políticas para defender la "independencia" del Poder Judicial con el fin de garantizar el derecho de justicia y democracia ante las injerencias políticas.

Algunos pretenden distraer la fuerza de su pronunciamiento acusando que rompió el protocolo por no ponerse de pie y rendir tributo al presidente, pero lo realmente importantes es el discurso pronunciado.

Con temple y mucho dominio la jurista señaló: "La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectiva las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.

La independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad. Nuestra principal responsabilidad es garantizar el acceso a la justicia viendo por la dignidad humana a través de la promoción, protección respeto y garantía de los derechos humanos contenidos en nuestra constitución".

Y es que al tomar protesta como titular del Máximo Órgano de Justicia de la Nación la jurista habría asegurado: "...se debe guiar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura Federal, por el camino que nos marca nuestra Constitución; que nos exige nuestra democracia constitucional... tengo y tendré siempre muy presente que el resultado es producto de un arduo proceso al interior de este colegiado, espejo de la complejidad nacional y consecuentemente, institucional que estamos viviendo; electores y candidatos analizamos muy diversos escenarios partiendo de nuestras convicciones y prioridades institucionales; transitamos de buscar ser elegidos a decidir a quién elegir; el panorama ha sido incierto hasta el último momento; la incertidumbre es un presupuesto de la libertad, dialogamos, discrepamos, construimos, finalmente, decidimos... la pluralidad que representa, sin duda alguna, una de las

grandes riquezas de este órgano colegiado, y como también sucede en nuestra labor jurisdiccional, la decisión no remite a una concepción personal, sino a un proyecto, siempre perfectible del Poder Judicial Federal que habremos de construir todos juntos".

La celebración del aniversario 106 de la Constitución marcó evidentemente diferencias, sustanciales y necesarias. Y en esto quedó la antesala del pronunciamiento de Santiago Creel cuando anticipó que con "la dictadora no se dialoga... El reto es encontrar a través del diálogo político, la unidad, no a través de una visión única, eso contradice la esencia de nuestra democracia". Y estas manifestaciones se generan por diversos motivos entre estos la cercanía del cambio de gobierno federal en el 2024. Hay tres tentaciones: demoler al INE, prolongar el mandato presidencial y tratar de dominar las decisiones internas de la Suprema Corte. No son asuntos menores pero los tres tienen injerencia directa en la democracia.

La ministra Piña no sólo pretende fortalecer el destino jurídico del país sino mostrar que como mujer y académica presenta las más sólidas cartas de presentación para ejercer con dignidad el cargo, aún con las evidentes presiones políticas de más alto nivel. Por la Corte pasan las decisiones vitales de la nación, ahí se oxigenan los debates más fundamentados y serios para darnos estructuras y consistencia.

Lo cierto es que las voces por defender a la Constitución se multiplican y a ello se suma Lorenzo Córdova asegurando que "en la Constitución se han plasmado las reformas que permitieron al país transitar hacia una democracia que, hoy por hoy, reconoce la pluralidad de México, y garantiza y amplía los derechos de la ciudadanía. La Constitución es la hoja de ruta de nuestra convivencia democrática". La ceremonia en Querétaro se convirtió en un reclamo unánime, un llamado de atención al presidente para que recapite y deje a un lado sus obsesiones de poder y se aleje de la cotidiana tarea por estar dividiendo a la sociedad.

* Conductor del programa VaEnSeñor mexiquensetv canal 34.2 izzi 125 y mexiquense radio.

@cramospadilla